



CONSTANCIA SECRETARIAL: Roldanillo, 25 de enero de 2023. A Despacho de la señora Juez con la respuesta allegada por la Dirección De Operaciones De Red del Banco Bancamía. Sírvase proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 76-622-40-03-001-2022-00225-00
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco de Occidente S.A.
Demandado: Yeison Frankin Arias Porras
Auto: 105

PÓNGASE en conocimiento de la parte actora, para los fines pertinentes, la respuesta emitida por la Dirección De Operaciones De Red del Banco Bancamía, donde informa que el demandado Yeison Frankin Arias Porras no posee vínculos comerciales con esa entidad.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA

Roldanillo, **26 DE ENERO DE 2023** Notificado por
Anotación en Estado de la misma fecha.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

NOTA: No se realiza firma digital por problemas en la plataforma de firma electrónica presentados desde el 23 de enero de 2022 hasta la fecha.